

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día doce de agosto del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. José Alberto Muños Hernández, Jonathan Cueto Acevedo y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado) y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y aprobar en su caso, la actividad tutorial del período Febrero-Julio 2024, de los posgrados: Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, adscritos al Instituto de Ciencias de la Salud. Solicitud mediante escrito fechado el nueve de agosto de dos mil veinticuatro y signado por la Dra. Xóchitl María del Carmen de San Jorge Cárdenas, Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez y Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Coordinadoras de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente.-----
- 4.- Asuntos generales.

ACUERDOS:

- PRIMERO. Se contó con la asistencia de seis integrantes del H. Consejo Técnico.-----**
- SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----**
- TERCERO. Se da lectura al escrito signado por las Doctoras: Xóchitl María del Carmen de San Jorge Cárdenas, Elisa H. Tamariz Domínguez y María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Coordinadoras de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente, mediante el cual solicitan sea validada ante este Cuerpo Colegiado, la actividad tutorial. EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, APRUEBA Y OTORGA EL AVAL CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD TUTORIAL DEL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2024, DE LOS POSGRADOS: MAESTRÍA EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD Y DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, ADSCRITOS AL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD. -----**
- CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----**



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**BETZAIDA SALAS GARCÍA
CONSEJERO-INVESTIGADOR**

**JOSÉ ALBERTO MUÑOZ HERNÁNDEZ
INVESTIGADOR**

**JONATHAN CUETO ESCOBEDO
INVESTIGADOR**

**ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR**

**FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO (HABILITADO)**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



**INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER**

**MARIA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTORA**